Curso 2024-2025

Dirección General de Universidades
y Enseñanzas Artísticas Superiores
VICEPRESIDENCIA,
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y UNIVERSIDADES

ESCUELA JANA

Centro Privado Autorizado

GUÍA DOCENTE DE
MÚSICA I

TÍTULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

GRADO EN ARTE DRAMÁTICO

PROYECTO PROPIO DEL CENTRO

(Orden 1686/2024)

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 8 SEPTIEMBRE 2026

TITULACIÓN: Grado en Arte Dramático

ASIGNATURA: Música 1 / *Music 1*

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	OE	
Carácter	Práctica	
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación / Teatro Musical	
Materia	Música y canto	
Periodo de impartición	Primer curso – Anual	
Número de créditos	4	
Número de horas	Totales: 100	Presenciales: 60% / 60 horas
Departamento	Música y canto	
Prelación/ requisitos previos	Sin requisitos previos	
Idioma/s en los que se imparte	Castellano	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre
Santos Bravo, Eunice

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico del departamento	Grupos

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
• CT1- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. • CT2- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. • CT3- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. • CT4- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación. • CT6- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. • CT7- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo. • CT9- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales

diversos.

• CT13- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

• CT14- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

• CT15- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

Competencias generales

• CG1- Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos y organizarse en los procesos creativos.

• CG3- Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.

• CG5- Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.

Competencias específicas

• Conocer los elementos básicos del lenguaje musical y principios musicales (ritmo, melodía, armonía, etc).

• Comprender el fenómeno musical a través de sus procedimientos de análisis, creación e interpretación.

• Aplicar los principios musicales y la forma musical y su contextualización actual e histórica en el fenómeno teatral y en la interpretación.

• Dominar los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.

• Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Entendimiento y dominio de los elementos que conforman una partitura musical.
- Desarrollo de la capacidad para leer partituras vocales e interpretar las pautas que la acompañan.
- Desarrollo de las habilidades rítmicas. Dominio de pasajes complejos rítmicamente que aparecen en el repertorio de teatro musical.
- Desarrollo de las habilidades melódicas. Diferenciación de intervalos de altura similar, a nivel vocal y auditivo.
- Desarrollo de la capacidad de improvisación y creación.
- Entendimiento de los elementos básicos que conforman la armonía.
- Desarrollo de la capacidad auditiva. Reconocimiento y diferenciación de ritmos, intervalos, escalas, armonías, instrumentos.
- Desarrollo de la capacidad para analizar armónicamente y estructuralmente una pieza musical.
- Contextualización de las herramientas aprendidas dentro del teatro musical.
- Reconocimiento y aplicación de recursos musicales en favor de la expresividad y la interpretación.
- Dominio de la terminología musical apropiada para los elementos aprendidos durante el curso.

6. CONTENIDOS

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio
I.- FUNDAMENTOS FÍSICOS	TEMA 1 – Aspectos físicos del sonido.
II.- LENGUAJE MUSICAL	TEMA 2 – Pulso. Acento (binario, ternario). El ritmo de las palabras. Tempo.
	TEMA 3 – Figuras rítmicas: de la redonda a la semifusa. Silencios correspondientes. Cuadrada y garrapatea.
	TEMA 4 – Pentagrama. Claves. Notas musicales. Líneas adicionales. Entonación.
	TEMA 5 – Compases: simples, compuestos. Líneas divisorias. Marcar el compás. Cambios de compás (equivalencias). Compases de amalgama. Signos de repetición.
	TEMA 6 – Principio tético, acéfalo y anacrúsico. Síncopa. Tierra. Contratiempo. “Palmas” y “pitos” en los tiempos 2 y 4 del compás 4/4.
	TEMA 7 – Signos de prolongación: ligadura, puntillo. Grupos de valoración especial: dosillos, tresillos, etc. Polirritmias.
	TEMA 8 – Semitono y tono. Alteraciones. Enarmonías. Intervalos. Educación del oído. Memoria auditiva.

	TEMA 9 – Tonalidades. Armaduras. Escalas: mayor, menor (con sus variantes), cromática, pentatónica.
	TEMA 10 – Articulaciones (ligado, picado, etc.) Fraseo musical.
	TEMA 11 – Elementos de expresión: tempo, agógica, dinámica.
III.- PERCEPCIÓN	TEMA 12 – La música a nuestro alrededor. Agudizando el oído.
IV.- ARMONÍA y ANÁLISIS	TEMA 13 – Música tonal y música modal.
	TEMA 14 - Acordes triada. Modos de la escala mayor. Grados y áreas tonales. Análisis armónico.
	TEMA 15 – Análisis melódico. Construcción de melodías.
	TEMA 16 – Formas musicales. Análisis estructural.
V.- INSTRUMENTO e INTERPRETACIÓN	TEMA 17 – Instrumentos musicales. Clasificación por familias y registro. Identificación de los instrumentos.
	TEMA 18 – La voz como instrumento. Clasificación. Elementos para trabajar en partituras vocales: notas sin altura determinada, glissando, portamento, corcheas con swing y sin swing, etc. Terminología musical en inglés que resulta útil para leer partituras de musicales.
	TEMA 19 – La comunicación. La interpretación. Análisis de interpretaciones. La diferencia del medio (teatro, película, etc.) La dicción. Transición de partes habladas a entonadas. El silencio.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 15,5 horas
Actividades prácticas	a: 34 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios,etc.)	a: 4,5 horas
Realización de pruebas	a: 6 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 25 horas
Preparación prácticas	b: 15 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 100 horas

8. METODOLOGÍA

A continuación se expone brevemente la metodología a aplicar en los diferentes tipos de actividades:

Actividades teóricas	En las clases se expondrán los elementos nuevos que se vayan a ir introduciendo en la formación, para que el alumno tenga claro el concepto teórico antes de pasar a la práctica. Para ello se utilizarán los soportes y materiales necesarios para que los conceptos puedan ser transmitidos adecuadamente al alumnado. Igualmente se pedirá al alumnado que realice labores de investigación en diferentes ámbitos. Así como que acceda a diferentes contenidos audiovisuales para completar su formación.
Actividades prácticas	En las clases se pondrán en práctica los elementos que se hayan explicado previamente, para que el alumnado se pueda familiarizar con ellos y los vaya asimilando, con la idea de que pueda controlarlos totalmente. La parte práctica es esencial en el proceso formativo de esta asignatura, por lo que el alumnado deberá, asimismo, poner en práctica las herramientas adquiridas fuera del horario de clase para asegurar una mejor solidificación de los conocimientos y habilidades.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, espectáculos, participación en conciertos, etc.)	Asistencia a talleres, seminarios, clases magistrales, ensayos abiertos, espectáculos, etc. Participación en conciertos, grabaciones de audio y/o vídeo de canciones, actividades vinculadas a la Escuela, etc. Esto incluye las clases de Varios que se imparten en el propio Grado, así como drama bar, microconciertos y otras actividades organizadas por la propia Escuela. Tutorías individuales o grupales con el/la profesor/a y/o coordinadora de la asignatura.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que se podrán utilizar para esta asignatura comprenden los siguientes apartados:

Actividades teóricas	Pruebas escritas semestrales individuales en las que se plantearán ejercicios de resolución de diferentes aspectos musicales, un tema a desarrollar, un análisis de una partitura y/o preguntas tipo test. Preguntas orales o escritas, a lo largo de las clases, acerca de los temas o conceptos planteados previamente en la formación.
Actividades prácticas	Pruebas orales o escritas, individuales o grupales, que consistirán en: interpretación de partituras (con acompañamiento instrumental o a capela); reproducción de ritmos escritos en una partitura (o transmitidos oralmente) por medio de percusión corporal, instrumentos de percusión o a través de la voz; interpretación de canciones, melodías o ritmos memorizados; exposición de temas; respuesta a preguntas planteadas acerca de aspectos musicales; pruebas auditivas. Estas pruebas podrán, o no, llevarse a cabo el mismo día que las pruebas escritas semestrales del apartado teórico. Prácticas individuales y grupales de entonación, ritmo y audición durante las clases. Ejercicios y/o preguntas orales y/o escritos a lo largo de las clases, acerca de las materias que se estén estudiando en esos días de clase, o que se hayan enseñado previamente a lo largo del curso. Posibilidad de elaborar trabajos individuales o grupales. Exposición de los mismos.

	La observación por parte del/la profesor/a o del comportamiento y la aptitud del/la alumno/a durante las clases: responsabilidad, capacidad para recibir la información con atención y gestionarla, seguir las pautas marcadas, reflexión, implicación, participación (tanto a nivel individual como grupal), cultivar el sentido de grupo (con respecto al resto de la clase), autocrítica, gestión de la frustración, sinceridad, respeto hacia el resto del alumnado, el profesorado y el material docente, incluido el contenido de la formación, así como sus elementos materiales propios y los pertenecientes al centro educativo.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, ensayos abiertos, espectáculos etc.)	Se responderá a un cuestionario o se redactará una memoria (según se especifique en clase o a través de *classroom*) acerca de las actividades en las que se haya participado, que consistirán en la asistencia a seminarios, conferencias, clases magistrales, ensayos abiertos, espectáculos, etc., así como la participación en ensayos, actuaciones en directo, grabaciones de audio y/o vídeo de canciones y actividades relacionadas con la Escuela. Esto incluye las clases de Varios que se imparten en el propio Grado, así como drama bar, microconciertos y otras actividades organizadas por la propia Escuela. Se llevarán a cabo un mínimo de DOS actividades fuera del horario de clase específico de la asignatura.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Requisitos generales. Actitudes.	- La buena disposición y mentalidad abierta de el/la alumno/a para recibir el material docente sin prejuicios, con buena actitud y participación de cara al grupo, controlando los momentos de frustración, desmotivación o mal humor. - Responsabilidad ante el propio aprendizaje, tomando una actitud activa al respecto, comunicando al profesorado las posibles dificultades encontradas en el mismo. Entendimiento del espacio de la clase como un lugar seguro, en el que poder exponerse. - La observación y cumplimiento de las pautas recogidas en el Reglamento de Convivencia de la Escuela.
Actividades teóricas	- La respuesta correcta a las pruebas semestrales teóricas escritas que se planteen a lo largo del curso. - La respuesta correcta a las preguntas orales o escritas que se realicen durante el transcurso de las clases.

Actividades prácticas	- La correcta ejecución de los ejercicios (rítmicos, melódicos, auditivos, etc.) que se planteen, tanto los que correspondan a pruebas orales o escritas de evaluación semestral como los que se lleven a cabo durante el transcurso de las clases - La respuesta correcta a las preguntas que se planteen relativas a los contenidos ya expuestos en clase, ya sea de forma oral o escrita. Se refiere tanto a las preguntas que puedan estar incluidas en los exámenes de evaluación semestral como a las que puedan hacerse en el transcurso de las clases. - Utilización de la terminología musical adecuada. - Interpretación de ritmos (de forma individual o colectiva, tanto con percusión como con voz cantada) manteniendo una buena precisión, y siempre en el tempo adecuado, ya sea un tempo fijo o variable, al trabajar cambios de tempo, accelerando, etc. - Control de la ubicación de las notas dentro del tiempo del compás. Utilización, como mecanismo expresivo, de la capacidad de anticipar o retrasar ligeramente las notas cuando lo requiera la interpretación o el contexto. - Compatibilización del movimiento con la ejecución rítmica y/o melódica con buena coordinación. - Entonación de intervalos, escalas y melodías con la afinación correcta, cuando así se requiera. - Integración musical de la voz propia dentro de la del grupo a la hora de interpretar pasajes de canto colectivo, manteniendo una voz acorde al resto, con precisión en las articulaciones y formando parte de la expresividad colectiva. - Capacidad para cambiar de tarea musical dentro del grupo manteniendo la solvencia. Desarrollar la habilidad para intercambiar papeles. - Dicción. Pronunciación correcta. - Identificación auditiva de intervalos y acordes y melodías sencillos. Capacidad para escribirlos. - Lectura de partituras, llevando a cabo todas las indicaciones de las mismas. - Análisis de armonía, melodía y estructura. - Identificación auditiva de instrumentos. - Capacidad para improvisar. Capacidad para crear. - En general, la correcta aplicación de las herramientas adquiridas durante el curso.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	- Idénticos criterios a los de los apartados anteriores, aplicados a la actividad formativa en cuestión. - En lo relativo al cuestionario o memoria con el/la que se registre la actividad en cuestión se tendrá en cuenta la redacción, claridad de expresión, corrección en la ortografía y que el contenido esté relacionado con la asignatura y sea coherente con la misma.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los alumnos que asistan a un mínimo del 80% de las clases impartidas, y completen dentro de los plazos solicitados las tareas requeridas, podrán acogerse a la evaluación continua de los ejercicios teóricos y prácticos, escritos y orales, que se hayan efectuado durante el curso. Será imprescindible, para poder aprobar la asignatura, la obtención de, al menos, una nota de 4 sobre 10 en cada uno de los siguientes apartados: actividades teóricas, actividades prácticas. Este criterio se aplica también a la evaluación con pérdida de evaluación continua, y a la evaluación extraordinaria: pruebas teóricas y pruebas prácticas.

En caso de pérdida de la evaluación continua el/la alumno/ deberá seguir asistiendo a clase para poder continuar con su formación, así como mantener las actitudes requeridas por la asignatura, de tal forma que la dinámica docente (hacia él/ella y el resto de alumnos) no se vea alterada de ninguna manera. De no ser así, el profesor, junto con la Jefatura de Estudios, podrán tomar medidas con respecto a la participación del/la alumno/a que haya perdido la

evaluación continua.

En esta asignatura no se permite la utilización de IA (Inteligencia Artificial), como norma general, para la realización de trabajos y actividades relacionadas con la misma, salvo cuando se especifique lo contrario. Si un/a alumno/a tiene dudas acerca de si puede utilizarla para una actividad concreta, deberá asegurarse consultándolo con el profesorado con antelación a la realización de la actividad, especificando el uso que se va a efectuar con la IA. En caso de utilizar IA para una actividad sin haber recibido la autorización para ello se podrá suspender dicha actividad con una nota de 0.

La nota de calificación de los alumnos será de 0 a 10, con un decimal, siendo la calificación de 5 puntos la mínima requerida para poder aprobar la asignatura. Las actividades teóricas, prácticas y las actitudes evaluables suman un total de 10 puntos posibles. A estos se añade la posibilidad de obtener 0,5 puntos adicionales por la evaluación de las actividades englobadas en el apartado “otras actividades formativas”. En el caso de que el/la alumno/a hubiere llevado a cabo el número de actividades mínimo marcado en esta guía y, además, haya obtenido la máxima puntuación posible en todos los apartados, sumaría un total de 10,5 puntos. El profesorado podrá también valorar el hecho de que el alumnado supere el número mínimo de “otras actividades formativas”, de tal forma que se le pueda llegar a puntuar con, como máximo, hasta otro medio punto adicional (que permitiría llegar a una teórica nota final máxima de 11 puntos). Si sucede que, por este procedimiento, el/la alumno/a hubiere superado la puntuación de 10 puntos, se verá reflejada una calificación de 10 puntos en las actas, puesto que en ningún caso se podrán superar los 10 puntos como calificación final de la asignatura.

Para considerar completada la asignatura se tendrán que haber finalizado las tareas requeridas en las muestras (si las hubiere), incluido el proceso de devolución de material que haya sido utilizado para las mismas. Será imprescindible este requisito. El/la profesor/a será quien determine la finalización de la misma.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Actividades teóricas	30%
Actividades prácticas	50%
Actitudes evaluables	20%
TOTAL	**100%**
CALIFICACIONES ADICIONALES: Otras actividades formativas (seminarios, clases magistrales, ensayos abiertos, espectáculos, participación en conciertos, etc.)	+5% (o, como máximo, hasta +10%)

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Un/a alumno/a perderá la evaluación continua por tener un porcentaje de ausencias en las clases presenciales superior al 20%. Llegado el caso de superar esta cifra, le será comunicado por parte del profesorado. Al ser una asignatura en la que la práctica es muy importante se recomendará a el/la alumno/a que continúe asistiendo a las clases, a pesar de haber perdido la evaluación continua, como elemento imprescindible para continuar con su formación.

Se perderá la evaluación continua, asimismo, por no entregar trabajos o ejercicios en el plazo requerido, o por no asistir a pruebas de evaluación que sean obligatorias, como es el caso de los ejercicios teóricos y/o prácticos del final del primer semestre, o cualquier actividad que el profesorado haya considerado y transmitido (en clase o a través de *classroom*) como imprescindible para poder mantener la evaluación continua.

Instrumentos	Ponderación
Pruebas teóricas (escritas u orales)	30%
Pruebas prácticas (escritas u orales)	45%
Presentación de trabajos	15%
Actitudes evaluables durante el proceso de evaluación	10%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Pruebas teóricas (escritas u orales)	30%
Pruebas prácticas (escritas u orales)	45%
Presentación de trabajos	15%
Actitudes evaluables durante el proceso de evaluación	10%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Los instrumentos de evaluación se adaptarán para considerar los diferentes tipos de discapacidad. Se llevarán a cabo teniendo en cuenta la especificidad de cada caso, situación y necesidades. Siempre se articularán de común acuerdo con el/la estudiante, el responsable del centro de integración y capacidades diversas y la jefatura de estudios.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

A continuación, se establece el siguiente cronograma.

Semana	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Semanas 1-15	**TEMAS 1-11**			
	Actividades teóricas:	*Transmisión de los conceptos incluidos en el temario correspondiente*	7,5 horas	4,5 horas
	Actividades prácticas:	*Aplicación de los conceptos incluidos en el temario correspondiente*	15 horas	10 horas
	Otras actividades formativas :	*Clase magistral, seminario, ensayo abierto, espectáculo, visualización o audición colectiva, etc.*	1,5 horas	0,5 horas
	Evaluación :	*Actividades prácticas en clase, pruebas de asimilación de conceptos teóricas y prácticas, de forma oral y escrita. Actitud y aptitud.*	24 horas	15 horas
Semana 16-17	**EVALUACIÓN: TEMAS 1-11**			
	Actividades teóricas:	*Prueba escrita u oral en horario de clase*	1,5 horas	1 hora
	Actividades prácticas:	*Prueba escrita u oral en horario de clase*	1,5 horas	1 hora
	Evaluación:	*Prueba teórica y práctica oral y/o escrita. Temas 1-11*	3 horas	2 horas
Semana 18-29	**TEMAS 12-16**			
	Actividades teóricas:	*Transmisión de los conceptos incluidos en el temario correspondiente*	6 horas	4 horas
	Actividades prácticas:	*Aplicación de los conceptos incluidos en el temario correspondiente*	12 horas	8 horas
	Otras actividades formativas:	*Clase magistral, seminario, ensayo abierto, espectáculo, visualización o audición colectiva, etc.*	*No previsto*	*No previsto*
	Evaluación:	*Actividades prácticas en clase, pruebas de asimilación de conceptos teóricas y prácticas, de forma oral y escrita. Actitud y aptitud.*	18 horas	12 horas
Semana 30-33	**TEMAS 17-19**			
	Actividades teóricas:	*Transmisión de los conceptos incluidos en el temario correspondiente*	2 horas	1,5 horas
	Actividades prácticas:	*Aplicación de los conceptos incluidos en el temario correspondiente*	4 horas	3,5 horas

	Otras actividades formativas:	*Clase magistral, seminario, ensayo abierto, espectáculo, visualización o audición colectiva, etc.*	1,5 horas	0,5 horas
	Evaluación:	*Actividades prácticas en clase, pruebas de asimilación de conceptos teóricas y prácticas, de forma oral y escrita. Actitud y aptitud.*	7,5 horas	5,5 horas
	EVALUACIÓN: TEMAS 1-19			

Semana 34-35				
	Actividades teóricas:	*Prueba escrita u oral en horario de clase*	1,5 horas	1 hora
	Actividades prácticas:	*Prueba escrita u oral en horario de clase*	1,5 horas	1 hora
	Evaluación :	*Prueba teórica y práctica oral y/o escrita. Temas 1-20*	3 horas	2 horas
Semana 36-37	**TEMAS 1-20: SOLIDIFICACIÓN**			
	Actividades prácticas:	*Aplicación de los conceptos incluidos en el temario del curso completo.*	3 horas	3 horas
	Otras actividades formativas :	*Clase magistral, seminario, ensayo abierto, espectáculo, visualización o audición colectiva, etc.*	1,5 horas	0,5 horas
	Evaluación :	*Actividades prácticas en clase, pruebas de asimilación de conceptos teóricas y prácticas, de forma oral y escrita. Actitud y aptitud.*	-	-

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Se utilizará la plataforma *Classroom*, como vía de comunicación adicional a las clases presenciales, para compartir material con el alumnado, comunicarse con él, de forma individual o colectiva, gestionar la entrega de trabajos y otras actividades relacionadas con la asignatura.

A lo largo del curso se darán referencias de materiales didácticos de distintos tipos para completar los que se muestran a continuación:

11.1. Bibliografía general

Título	El lenguaje musical
Autor	Ana María Navarrete Porta
Editorial	Sociedad Didáctico Musical

Título	Ritmo y Lectura 1
Autor	Encarnación López Arenosa
Editorial	Real Musical

Título	Teoría musical y armonía moderna. Vol I
Autor	Enric Herrera
Editorial	Aula de Música
Título	Atlas de la música (Vol I y II)
Autor	Ulrich Michels
Editorial	Alianza

11.2. Bibliografía complementaria

Título	El lenguaje de la música. Cómo entender una partitura
Autor	Joan Garrobé
Editorial	MD Ediciones

Título	Los instrumentos musicales y sus agrupaciones
Autor	Mª Agustina Perandones Manuel
Editorial	Toys and Dream Music

11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	https://www.therhythmtrainer.com
Dirección 2	https://www.musictheory.net/exercises/note
Dirección 3	https://www.musictheory.net/exercises/keysig

11.4 Otros materiales y recursos didácticos